

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2017



Cámara Oficial de Comercio, Industria Servicios y Navegación de Castellón

Cámara
Castellón

PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2016
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.513.050,00	2.531.900,00
Ingresos por recursos permanentes	0,00	-66.000,00
Ingresos por recursos no permanentes	2.513.050,00	2.597.900,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros Ingresos de Explotación	38.000,00	8.000,00
Subvenciones	1.559.059,00	1.458.004,00
Ingresos Financieros	200,00	0,00
A) INGRESOS TOTALES	4.110.309,00	3.997.904,00
Aprovisionamientos	41.950,00	37.050,00
Gastos de Personal	2.216.132,00	1.717.200,00
Sueldos, Salarios y asimilados	1.331.524,00	1.313.000,00
Cargas Sociales	407.608,00	404.200,00
Provisiones	477.000,00	0,00
Otros Gastos de Explotación	1.379.000,00	1.782.258,00
Servicios Exteriores	1.149.100,00	1.325.078,00
Tributos	56.000,00	54.980,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00
Otros Gastos de Gestión corriente	173.900,00	402.200,00
Amortización del Inmovilizado	349.000,00	380.000,00
Gastos Financieros	15.600,00	15.800,00
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00
B) GASTOS TOTALES	4.001.682,00	3.932.308,00
RESULTADO	108.627,00	65.596,00

INVERSIONES	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2016
A). INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	10.000,00	5.000,00
B). INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.000,00	5.000,00
C) INVERSIONES TOTALES	11.000,00	10.000,00

RESUMEN DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2016
A) INGRESOS ORDINARIOS	4.110.309,00	3.997.904,00
B) GASTOS ORDINARIOS	4.001.682,00	3.932.308,00
C) RESULTADO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	108.627,00	65.596,00
D) APLICACIÓN DE RESERVAS		0,00
E) APLICACIÓN DE REMANENTES	-97.627,00	-55.596,00
F) SUBVENCIONES DE CAPITAL PARA INVERSIONES		0,00
G) INVERSIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO	-11.000,00	-10.000,00
RESULTADO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	0,00	0,00

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS 2017



1.- Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos

El presupuesto de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón para el ejercicio 2017 ha sido confeccionado con racionalidad y austeridad, de acuerdo con el plan que aprobó el Pleno de la Corporación en el año 2007.

En su elaboración se han estudiado los costes de cada una de las actividades y se ha procurado la optimización de los recursos, y el establecimiento de una gran disciplina presupuestaria, todo ello sin perjuicio de la eficacia y la eficiencia de los servicios.

1.1 Resumen del Presupuesto de ingresos

Para cálculo del presupuesto de ingresos se han estimado los programas y convenios que la Cámara de Castellón llevará a cabo durante el ejercicio 2017, bajo la coordinación de la Cámara de España, del Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana o con cualquier otro organismo nacional o de la Comunidad Económica Europea.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2017 ha aumentado en 112.405,00 euros respecto del 2016 (2,81%)

Además se prevé un incremento del superávit hasta los 108.627,00 euros (respecto a los 65.596,00 euros previstos para el ejercicio 2016).

El Presupuesto de Ingresos para el año 2017 asciende a 4.110.309,00 €, dividiéndose en las siguientes partidas:

Importe Neto de la Cifra de Negocios:

INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES

No se prevén ingresos procedentes del recurso cameral permanente, ya que en el cierre de ejercicio 2015 se dotaron de insolvencia todos los recibos pendientes de cobro.

INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES

Las prestaciones de servicios para el ejercicio 2017 ascienden a 2.513.050,00 euros e incluyen los siguientes conceptos: certificación y legalización de documentos, matriculas de cursos, organización de eventos, asesoramiento a las empresas en el ámbito laboral, fiscal, comercial e internacional.

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

En el apartado de otros ingresos de explotación se contemplan los alquileres de aulas y salones y la cesión de uso de los viveros en cuya revitalización se está trabajando. El importe asciende a 38.000 mil euros. Esta partida ha sido incrementada en 30.000 euros, como consecuencia del número de alquileres, habidos durante el año 2016.

SUBVENCIONES

En punto se contemplan todos los ingresos que provienen de convenios de colaboración, resoluciones y demás instrumentos jurídicos para la realización de actividades público administrativas encomendadas o delegadas por las Administraciones Públicas. Las subvenciones aprobadas por la Generalitat Valenciana los son con la intermediación del Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana.

Las cantidades asignadas a los proyectos son en muchos casos una mera previsión, a falta de firma de convenios y reparto de trabajo y ayudas entre las distintas Cámaras de la Comunidad Su importe asciende a 1.559.059 euros con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS 2017



Los programas, cuya realización está prevista para el ejercicio 2017 son los siguientes:

ORGANISMO CONCEDENTE	PROYECTO
Convenio colaboración Diputación	PORTAN INVESTINCASTELLÓN
Subvención Cámara España (50% fondos Feder)	XPANDE: PLAN DE EXPANSIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES
Subvención Cámara España (15% gastos gestión)	XPANDE: PLAN DE EXPANSIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES
Subvención IVACE (50%)	XPANDE: PLAN DE EXPANSIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES
Subvención Cámara España (50% fondos Feder)	XPANDE DIGITAL
Subvención Cámara España (15% gastos gestión)	XPANDE DIGITAL
Convenio Consejo Cámaras CV 2017	SEIMED
Subvención Cámara España (50% fondos Feder)	CONGRESO DE INTELIGENCIA COMPETITIVA
Convenio IVACE plan internacionalización 2017	VARIOS PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN
Subvención Cámara de España (100€)	PIAC
Generalitat Valenciana	PIC
Cámara de España	ECO-INNOCAMARAS
Cámara de España	INNOCAMARAS
Generalitat Valenciana	CONVENIO TURISMO GVA
Generalitat Valenciana	NUEVAS ACCIONES TURISMO
Fundación INCYDE	EMPREDIMIENTO JUVENIL
Subvención PICE	PICE
Diversos Ayuntamientos	FORMACIÓN A MEDIDA
Generalitat Valenciana	PLANES TRANSVERSALES
Ayuntamiento Vila-real	CONVENIO VIVEROS DE EMPRESAS
Ayuntamiento de Onda	ANTENA ONDA
Ayuntamiento de Vall de Uxó	ANTENA VALL D'UXO
Ayuntamiento de Benicarló	ANTENA BENICARLO

Patrocinios:

En el grupo de subvenciones también se contemplan los patrocinios. En el año 2018 se celebra la XVª edición del Congreso Mundial de la Calidad en el Azulejo y el Pavimento Cerámico (Qualicer 2018), en cuya financiación, además de la descrita en algunos apartados anteriores, se cuenta con el patrocinio de algunas empresas cuyos primeros ingresos se realizarán a finales de 2017.

Subvenciones de capital transferidas al ejercicio.

Importe: 63.000,00

Ingresos Financieros

Se han previsto 200 euros de ingresos financieros.

3.2 Resumen del Presupuesto de gastos

Para cálculo del presupuesto de gastos, como ya se ha indicado con anterioridad, se han optimizado los recursos de la entidad y se han seguido con las medidas del plan de austeridad. De hecho, si las previsiones se cumplen, a pesar de prever un menor ingreso, se mejorarían los resultados.

El importe total de gastos asciende a 4.001.682,00

APROVISIONAMIENTOS:

En este capítulo, que recoge la compra de materiales consumibles, se ha dotado un presupuesto de 41.950,00 euros.



GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal se corresponde con el 55,38% del total de gastos y su importe total asciende a 2.216.132,00 euros dividiéndose en las siguientes partidas:

Gastos de personal	Importe
Sueldos y Salarios	1.331.524,00
Cargas Sociales	407.608,00
Otros gastos sociales o provisiones	477.000,00
Total	2.216.132,00

El personal está distribuido entre la sede central de Castellón, las antenas de Onda, Vall de Uxó y Benicarló y los viveros de empresas de Vila-eral.

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Dentro de este grupo de gastos se incluyen los servicios exteriores, tributos y otros gastos de gestión corriente.

El importe de otros gastos de explotación se sitúa en 1.379.000,00 euros, un 39,12% del total de gastos.

I) **SERVICIOS EXTERIORES**, el presupuesto 2017 suma 1.149.100,00. Comprende:

- ✓ Arrendamientos y cánones, tanto local como material.
- ✓ Reparaciones y conservación, tanto local como material.
- ✓ Servicios de profesionales independientes (asesores, servicios comercio exterior misiones, árbitros,).
- ✓ Primas de seguros.
- ✓ Servicios bancarios y similares.
- ✓ Publicidad y relaciones públicas.
- ✓ Suministros.
- ✓ Otros servicios (Correos, mensajería, etc...).

II) **TRIBUTOS**, asciende a 56.000,00 euros, incluye:

- ✓ Impuesto de Actividades Económicas
- ✓ Impuestos de Bienes Inmuebles de las distintas sedes de la Corporación
- ✓ Impuestos de Circulación

III) **OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE**, importe presupuestado 173.900 euros frente a los 402.200 euros del presupuesto del ejercicio 2016 incluye:

- ✓ Ayudas monetarias (prestaciones o subvenciones no reintegrables). La disminución más importante corresponde a esta partida ya que depende de las fases del programa Pice.
- ✓ Compensación y reembolso de gastos a colaboradores.
- ✓ Reembolsos de gastos a los órganos de gobierno.
- ✓ Cuotas a organismos, cuota a la Cámara de España, cuota al Consejo de Cámaras de la Comunitat Valenciana, otras cuotas...

AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Importe estimado: 349.000 euros

GASTOS FINANCIEROS

En cuanto a los gastos financieros que ascienden a 15.600 euros.

3.3 Inversiones del Presupuesto.

La Cámara no tiene previstas grandes inversiones para el ejercicio 2017. En las inmovilizaciones intangibles, se han dotado 10.000 euros para la compra de licencias informáticas.

